La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-22/PES-00296) presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª. Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, en la que solicita información sobre: “¿cuál es la razón para dar en dicha comparecencia datos de espera media y no Demora Media Prospectiva que resultan confusos para el ciudadano?”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

En la citada comparecencia se realizó una exposición de distintos parámetros relacionados con este ámbito de discusión, que se analizó de forma compartida en ese foro, con la intención, como siempre, de informar y complementar con datos toda la información que desde el departamento de Salud se remite al Parlamento, así como de intercambiar opiniones e informaciones.

Respecto al análisis de la lista de espera, hay diferentes indicadores y cada uno refleja la situación desde un punto de vista diferente:

* El número de personas que esperan es un dato que en sí mismo no es significativo en el sentido de la preponderancia que tiene otro aspecto, el del tiempo que efectivamente esperan los pacientes. Este dato ya dice algo si se compara con los datos anteriores; se puede conocer si aumenta o disminuye, pero se sigue sin saber si se espera mucho o poco, ya que el tiempo de espera para un número determinado de personas depende directamente del volumen de la actividad que se esté realizando y de la demanda.
* La espera media de las personas en lista de espera: Indica la media de espera de las personas en la lista y se calcula sumando los días de espera de cada una desde que entró en la lista hasta el día del cálculo y dividiéndolo entre el número total de personas en espera. Hay personas que llevarán 5, 7 o 15 días y otras que llevarán más de 120. La media no indica lo que va a esperar cada uno. El evolutivo de espera media de la lista de espera señala si el tiempo de espera está mejorando o empeorando.
* La demora media prospectiva o DMP relaciona el número de personas que están esperando con la actividad realizada en un periodo (generalmente se cogen los 12 últimos meses) y lo que viene a decir es el tiempo que va a esperar una persona que entra hoy en lista de espera si la demanda se mantiene y la actividad que se va a realizar es parecida a la de los últimos 12 meses. Como los indicadores anteriores, hay que analizar el evolutivo para ver si mejora o empeora.

Así, tal y como se ha explicado, los tres indicadores, expuestos en la citada comparecencia, son importantes a la hora de analizar y tener una foto lo más aproximada posible a la realidad de las listas de espera, siendo también relevantes a la hora de evaluar su tendencia.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de octubre de 2022

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna